

2025

Manual de Usuario de Pedidos de Publicación – Registro Oficial

SISTEMA AUTOMATIZADO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

VERSIÓN 2 Agosto-2025

Este documento es propiedad de la Corte Constitucional del Ecuador, diseñado bajo la metodología de la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica; su contenido no puede ser reproducido, almacenado en un sistema de información o trasmitido de cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otro medio sin previa autorización.

CÓDIGO	FECHA DE VIGENCIA	VERSIÓN
CCE-DNTI-DES-MU-004	29-08-2025	2.0

A. REGISTRO DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO						
RESPONSABILIDADES	NOMBRE / CARGO	FIRMA				
	Christian Andrés Murgueytio Jeria					
APROBADO POR:	SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	William Orlando Lema Moyolema					
	DIRECTOR NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓNES					
	Natalia Verónica Ramírez					
	DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA (S)					
ELABORADO POR:	Diego Patricio Quintana Albán					
	ANALISTA DE PROCESOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO 3					

B. REGISTRO DEL CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO						
VERSIÓN	САМВІО	ELABORADO	FECHA			
2.0	Actualización	Diego Patricio Quintana Albán ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y	08-2025			

C. ÍNDICE Y CONTENIDO

Contenido

1	OBJETIVO DEL DOCUMENTO	. 5
2	ALCANCE DEL DOCUMENTO	. 5
3	TERMINOLOGÍA	. 5
4	SIGLAS Y ABREVIATURAS	. 5
5	INTRODUCCIÓN	. 6
6	DESARROLLO	. 6
7	ANEXO 1	15

1 OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Describir la funcionalidad de ingreso de pedidos de publicación en el Registro Oficial por parte de la persona que forma parte de una institución pública, conforme a las atribuciones de la Corte Constitucional del Ecuador y a través del Sistema Automatizado de la Corte Constitucional - SACC.

2 ALCANCE DEL DOCUMENTO

El módulo de pedidos de publicación en el Registro Oficial está habilitado para los usuarios que hayan cumplido el proceso de registro en el SACC y cuenten con un usuario y contraseña; además los datos se podrán visualizar sólo si están registrados como personas que tienen un correo electrónico válido y pertenezcan a una institución pública.

3 TERMINOLOGÍA

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Pedido de	Sistema web o parte del mismo que dispone al usuario para que pueda ingresar
publicación en el	información y adjuntar documentación para su revisión y posterior publicación
Registro Oficial	en el Registro Oficial.

4 SIGLAS Y ABREVIATURAS

SIGLA/ABREVIATURA	DEFINICIÓN
SACC	Sistema Automatizado de la Corte Constitucional

5 INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad describir la funcionalidad de ingreso de pedidos y anexo de documentos para su posterior aprobación y publicación en el Registro Oficial por parte de los funcionarios de la dependencia del Registro Oficial de la Corte Constitucional.

6 DESARROLLO

Para quienes no cuenten con el registro en el Sistema Automatizado de la Corte Constitucional (SACC) realizar las actividades descritas desde el numeral 1 hasta el numeral 7.

Para quienes ya cuenten con el registro el Sistema Automatizado de la Corte Constitucional (SACC), realizar las actividades descritas desde el numeral 8 en adelante.

A. PASOS PARA REGISTRARSE POR PRIMERA VEZ

1. El ingreso al Sistema Automatizado de la Corte Constitucional (SACC), se lo puede hacer de dos maneras.

Primera: Ingresar por la página web de la Corte Constitucional, y seguir los siguientes pasos:

- o Ingresar en el link <u>https://www.corteconstitucional.gob.ec/</u>
- o Ingresar en la pestaña SERVICIOS EN LÍNEA
- o Seleccionar INGRESO AL SISTEMA SACC



Segunda: Ingresar por la página web del Registro Oficial, y seguir los siguientes pasos:

- o Ingresar en el link <u>https://www.registroficial.gob.ec/</u>
- o Ingresar en la pestaña SERVICIOS EN LÍNEA
- Seleccionar INGRESO DE DOCUMENTOS A PUBLICARSE



2. En la siguiente pantalla seleccionar Crear cuenta nueva.

C	:ACC
SISTEMA	AUTOMATIZADO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
(
	μsuario Contraseña
	Iniciar sesión Recuperar contraseña
	Crear cuenta nueva

3. En la siguiente pantalla se requiere ingresar la información con las recomendaciones adjuntas.

Imagen que presenta la aplicación	Instrucciones para llenar correctamente la información.
Crear cuenta Tipo de identificación CÉDULA	En el señalador marcado en rojo elija entre RUC o CÉDULA.
Tipo de identificación 1712727724	Colocar el RUC o cédula de acuerdo a la elección anterior
Nombre Completo QUINTANA ALBÁN DIEGO PATRICIO	El sistema automáticamente presentará el nombre relacionado al RUC o cédula si está correcto. Caso contrario ingresar nuevamente el RUC o CÉDULA correcto
Correo electrónico	Ingresar un correo electrónico institucional
dquintana197325@gmail.com dquintana@quito.gob.ec	
Contraseña Prim2025@.	Crear una contraseña segura y fácil de recordar, es recomendable que la contraseña contenga mínimo 8 caracteres en los cuales se considere letras mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales
Confirmar contraseña Prim2025@.	Repetir la contraseña creada
Para crear una cuenta, debe aceptar el acuerdo de uso.	Aceptar el acuerdo de uso, marcando el recuadro pequeño Z Para crear una cuenta, debe aceptar el acuerdo de uso.
Estimado usuario, si presenta problemas al momento de crear una cuenta nueva, por favor comuníquese al correo electrónico soporte@cce.gob.ec indicando el motivo de su requerimiento.	
Registrar	Presionar el botón Registrar

4. Dar click en el enlace enviado al correo electrónico registrado, para verificación del email y activación de la cuenta en el SACC.



Este enlace expirará en 720 minutos.

Si tú no has creado esta cuenta, simplemente ignora este mensaje.

5. Dentro del navegador presionar en el texto Seleccione aquí para continuar.



6. Dentro del navegador presionar en el texto Volver a la aplicación.

	S	A	С	С	
	SISTEMA	AUTOMATIZADO DE LA	CORTE	CONSTITUCIONAL	
Tu ci	uenta se ha ac	tualizado			
<< V(olver a la aplic	ación			

7. Dentro de la aplicación ingresar la información registrada.

Usud	irio		1712727724	
Cont	raseña		Prim2025@.	
	Iniciar s	sesión	Presionar inicia	ar sesiór
	Recuperar c	ontraseña		

B. USUARIOS YA REGISTRADOS

- 8. Ingresar por la página web de la Corte Constitucional, y seguir los siguientes pasos:
 - o Ingresar en el link <u>https://www.corteconstitucional.gob.ec/</u>

- Ingresar en la pestaña SERVICIOS EN LÍNEA
- Seleccionar INGRESO AL SISTEMA SACC



O, ingresar por la página web del Registro Oficial, y seguir los siguientes pasos:

- o Ingresar en el link <u>https://www.registroficial.gob.ec/</u>
- o Ingresar en la pestaña SERVICIOS EN LÍNEA
- o Seleccionar INGRESO DE DOCUMENTOS A PUBLICARSE



9. Seleccionar Publicación en registro oficial.



10. Llenar el formulario siguiendo los siguientes pasos.

10.1. Elegir institución de origen

Ξ En línea 🛛			Hora de acceso: 9:21:36 AM			ļ
GISTRO OFICIAL						
Recepción de do En caso de no existir nstitución de origen guarnote	r instituci ² .dgen e	en la lista, por favo	or dar clic en el + para agregarlo con el RUC			+
GOBIERNO AUTON	OMO DESCENTRALIZ	ZADO MUNICIPAL	L DEL CANTON GUAMOTE			
or favor seleccione un produ Número de document	ucto de la lista IO		Fecha de emisión 20/8/2025			ė
El número de documento es Descripción	requerido!					
a descripción es requerida! Anexos	I					
+ Nuevo anexo						
Тіро	Foja(s)	Descripción		Visualizar	Firma Electrónica Acciones	
	0	OFICIO DE S	OLICITUD DE PUBLICACIÓN		1	
ORIGINAL						

• Si la institución a la que pertenece no se encuentra dentro del listado de instituciones seguir los siguientes pasos:

Ingresar al signo más (+)

SACC •	🚍 En línea 🛛 👌		Hora de acceso: 9:21:36 AM		٨
2	REGISTRO OFICIAL				
QUINTANA ALBAN DIEGO PATRICIO	Recepción de documentos En caso de no existir institución de	origen en la lista, por favor dar clic	en el + para agregario con el RUC		
	Institución de origen				(+)
Saco	Tipo de producto				
Casillero electrónico	Número de documento		Fecha de emisión 20/8/2025		E
Ingreso de demanda o petición	Descripción				
A Ingreso de escritos	Anexos				
Publicación en Registro Oficial	+ Nuevo anexo				
	Tipo Foj	a(s) Descripción		Visualizar	Firma Electrónica Acciones
	ORIGINAL 0	OFICIO DE SOLICITU	D DE PUBLICACIÓN		1
	ORIGINAL 0	DOCUMENTO A PÚB	LICO		-
	Por favor adjunte un archivo en los doos	mentos seleccionando el icono 🥓			

• Ingresar obligatoriamente el RUC y el nombre de la institución a la que pertenece y presionar aceptar.

Identificación RUC			
Nombre Comple	eto		

Una vez registrada la institución, continuar llenando el formulario.

- Tipo de documento: Elegir el tipo de producto que se desea publicar
- *Número de documento:* Ingresar el número del documento generado en su institución.
- *Fecha de emisión:* Ingresar la fecha en la que se emite el pedido de publicación (por defecto está establecida la fecha actual.
- Descripción: texto que describe el pedido de publicación en el Registro Oficial.

SACC	🚍 En línea 🛛 ó	ó	Hora de acceso: 13:18:45				
QUINTANA ALBAN DIEGO PATRICIO	REGISTRO OFICIAL Recepción de docume En caso de no existir instit	entos ución de origen en l	la lista, por favor dar clic en el + para agregarlo con el RUC				
dquintana197325@gmail.com 9 Sacc	Institución de origen GOBIERNO AUTONOMO DE Tipo de producto DECRETO	SCENTRALIZADO) MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE				+
 Casillero electrónico Ingreso de demanda o petición 	Número de documento 2025DEC0820 Descripción Decreto relacionado al uso	adecuado del agu	ua en el cantón Guarnote	Fecha de emisión 19/8/2025			Ē
 Ingreso de escritos Publicación en Registro Oficial 	Anexos + Nuevo anexo						_
	Тіро	Foja(s)	Descripción		Visualizar	Firma Electrónica Acciones	
	ORIGINAL	0	OFICIO DE SOLICITUD DE PUBLICACIÓN			1	
	ORIGINAL	0	DOCUMENTO A PÚBLICO			i	
	Por favor adjunte un archivo en	los documentos sele	eccionando el ícono 🥓				

11. Carga de anexos:

La carga de documentos o anexos se la realizará en el siguiente orden:

11.1. Cargar el oficio de solicitud de publicación solicitada.

- Dar click en el ícono
 Tipo
 Foja(s)
 Descripción
 Visualizar
 Firma Electrónica Acciones
 Original
 0
 OFICIO DE SOLICITUD DE PUBLICACIÓN
- En Tipo de documento: por defecto se presentará el texto ORIGINAL
- En Ingrese el número de fojas: Colocar la cantidad de hojas del documento.
- En Descripción: por defecto presentará el texto OFICIO DE SOLICITUD DE PUBLICACIÓN
- En la zona gris: se debe Arrastrar o buscar el documento (oficio de solicitud de publicación), y;
- Presionar el botón Actualizar

Manual de Usuario de Pedidos de Publicación en el Registro Oficial

Editar		
Tipo de documento ORIGINAL	Ingrese el número de fojas • 0	
Descripción OFICIO DE SOLICITUD DE PUBLICACIÓN		
	Seleccione aquí	
¡Por favor seleccione un archivo!		
		Cancelar Actualizar

11.2. Cargar los documentos siguientes:

11.2.1. **Primero:** cargar el documento en el formato propio de la entidad en PDF y con firmas válidas.

Pasos a seguir:

Ingresar en el ícono



- En Ingrese el número de fojas: Colocar la cantidad de hojas del documento.
- En Descripción: por defecto presentará el texto DOCUMENTO A PUBLICAR
- En la zona gris: se debe Arrastrar o buscar el documento a publicar, y;
- Presionar el botón actualizar

Manual de Usuario de Pedidos de Publicación en el Registro Oficial

Editar					
Tipo de documento			Ingrese el número de fojas		
ORIGINAL		Ŧ	0		
Descripción DOCUMENTO A PUBLICA	٨R				
(
		•	3		
		Arrastre y suelt	e el archivo aquí o		
		Selecci	one aquí		
¡Por favor seleccione un	archivo!				/
					Cancelar Actualizar
Тіро	Foja(s)	Descripción		Visualizar	Firma Electrónica Acciones
ORIGINAL	0	OFICIO DE SOLICITUD DE PUBLICACIÓN			1
ORIGINAL	0	DOCUMENTO A PÚBLICO			1

11.2.2. Segundo cargar anexo que contenga el texto del documento a publicar, en el formato de la Corte Constitucional, Anexo 1.

Pasos a seguir:

Cargar el contenido del documento a publicar, en el formato establecido por la Corte Constitucional.



Notas:

- No se puede copiar logos, número de página, encabezados, pies de página, sellos, firmas.
- Éste documento deberá estar firmado electrónicamente por el secretario o responsable.

Una vez obtenido el documento en el formato de la Corte Constitucional, para cargarlo

en el *Sistema Automatizado de la Corte Constitucional (SACC*), seguir los siguientes pasos:

- Seleccionar el botón: Nuevo anexo
- En tipo de documento: seleccionar ORIGINAL
- En Ingrese el número de fojas: Colocar la cantidad de hojas del documento.
- En Descripción: describir brevemente el documento
- En la zona gris: Arrastrar o buscar el formato lleno solicitado por la Corte Constitucional, y;
- Presionar el botón: Agregar

+ Nuevo anexo	—
KOS	
Nuevo	
COPIA CERTIFICADA	Ingrese el número de fojas
GENERAL	
DRIGINAL	
	Arrastre v suelte el archivo aquí
	0
	Seleccione aqui
Por favor seleccione un archivo!	
Nuevo	
o de documento NFRΔI	Ingrese el número de fojas
scripción	
anual talento humano	
	ll x
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE JUBILACIONES 18082025 DQ.pdf, Tamaño: 1.71 MB
	Cancelar Amena

NOTA: Por cada documento a publicar se debe repetir el paso 11.2.2

12. Guardado de documentos.

Una vez que hemos ingresado toda la información requerida y adjuntado todos los documentos

obligatorios firmados electrónicamente y los anexos, se habilitará el botón *Guardar*, en el cual debemos hacer click:

SACC 💿	🚍 En línea 🛛 👌	(ó Hora de ac	ceso: 13:18:45				a
QUINTANA ALBAN DIEGO PATRICIO dquintana 197325@gmail.com 🗃	REGISTRO OFICIAL Recepción de dor En caso de no existir Institución de origen GOBIERNO AUTONOM	umentos nstitución de origen O DESCENTRALIZA	en la lista, por favor dar clic en el + para agre DO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	ngarlo con el RUC				+
Sacc	Tipo de producto DECRETO							
Casillero electrónico	Número de documento 2025DEC0820			Fecha de emisión 19/8/2025				
Ingreso de demanda o petición	Descripción Decreto relacionado al	uso adecuado del	agua en el cantón Guarnote					
A Ingreso de escritos	Anexos							
Publicación en Registro Oficial	+ Nuevo anexo							
	Тіро	Foja(s)	Descripcion		Vizualizar	Firma Elect	trónicaAcciones	
	ORIGINAL	0	PETICIÓN DE PUBLICACIÓN		0	\otimes	1	
	ORIGINAL	0	DOCUMENTO PUBLICACIÓN		0	\oslash	1	
	GENERA	2	NOMBRE DEL DOCUMENTO ANEXO		Q	A	/ 1	j
	ан 1						Guai	rdar

Finalmente, podrá visualizar una pantalla de confirmación en la que podemos hacer clic en NO para regresar y revisar la información y anexos, caso contrario si estamos seguros de que todo está bien presionamos el botón SI para que la información sea enviada para su gestión y posterior publicación en el Registro Oficial:

SACC	۲	🗮 En línea	ó	ó	Hora de acceso: 13:18:45				
2		REGISTRO OFICIAL							
QUINTANA ALBAN DIEGO P dquintana 197325@gmail.	ATRICIO .com	Recepción de do En caso de no existir Institución de origen GOBIERNO AUTONOM	cumentos r institución de orig 100 DESCENTRALI	gen en la lis IZADO MU	ta, por favor dar clic en el + para agregario con el RUC NICIPAL DEL CANTON GUAMOTE				+
Sacc		Tipo de producto DECRETO			Confirmación				
Casillero electrónico		Número de documento 2025DEC0820			Está seguro que desea guardar los datos				e
Ingreso de demanda o petición	D	Descripción Decreto relacionado a	al uso adecuado d	lel agua e	ingresados?				
A Ingreso de escritos		Anexos			NoSi				
Publicación en Regist Oficial	ro	+ Nuevo anexo							
		Тіро	Foja(s)	Des	scripcion	Vizualizar	Firma Electr	rónicaAcciones	1
		ORIGINAL	0	PET	TICIÓN DE PUBLICACIÓN	0	\otimes	1	
		ORIGINAL	0	DO	CUMENTO PUBLICACIÓN	0	\odot	1	
		GENERA	2	NO	MBRE DEL DOCUMENTO ANEXO	0	A	1	

Además, enseguida el sistema también enviará un correo electrónico a la cuenta de correo registrada del usuario como constancia del ingreso del pedido de publicación en el Registro

Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Oficial:

Estimado@: PERALTA VILLACRES CRISTHIAN MICHAEL

Acuso recibo de la documentación remitida, la misma que ha sido enviada para publicación. Sin embargo debido a que los escaneados no son claros, de existir algún inconveniente se comunicará oportunamente.

	DATOS INFORMATIVOS DEL TRÁMITE
TRÁMITE	CCE-EXT-RO-2020-15
REMITENTE	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
TIPO	DECRETO
FECHA RECEPCIÓN	12 agosto de 2020, a las 16:25
ANEXOS	 PETICIÓN DE PUBLICACIÓN - 0 foja(s) - (ORIGINAL) DOCUMENTO PUBLICACIÓN - 0 foja(s) - (ORIGINAL) NOMBRE DEL DOCUMENTO ANEXO - 2 foja(s) - (COPIA SIMPLE)

Saludos cordiales,

Corte Constitucional del Ecuador

Este correo ha sido generado automáticamente por el sistema de la CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, por favor no responda.

7 ANEXO 1

MANUAL DE ESTILO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS NORMATIVOS AL REGISTRO OFICIAL

OBJETIVO DEL DOCUMENTO

- Establecer criterios técnicos unificados para la presentación de documentos normativos dirigidos al Registro Oficial.
- Garantizar que el material recibido sea **limpio, estandarizado y compatible** con el proceso de diagramación en **Adobe InDesign**, sin necesidad de reprocesos.
- Evitar errores o demoras en la publicación oficial de normas jurídicas.

FORMATO DEL DOCUMENTO

- Formato de archivo:
 - Obligatoriamente en PDF (sin protección, sin restricciones, con firma electrónica de responsabilidad del acto emitido).
 - No se aceptan documentos en JPG, escaneos ni capturas de pantalla.
- Tamaño de hoja:
 - **A4** (21 x 29,7 cm), orientación vertical.



0

ଳ ଚ	~ Q					
Archivo	Inicio	Insertar	Dibuja	r Diseño	Disposici	ión F
Márgenes	Orientació	ón Tamaño	Columnas V	P☐ Saltos ∨ C Números d bc Guiones ∨	le línea 🗸	Aplicar →≣ Izq ≣€ De
		Vertical	r página		٦.	
		Horizontal				

- Márgenes:
 - Superior: 3,5 cm
 - Inferior: 2,5 cm
 - Izquierdo: 2,5 cm
 - Derecho: 2,5 cm

Configurar pa	ágina				?	×
Márgenes	Papel	Disposición				
Márgenes						
S <u>u</u> perior:		3,5 cm	•	Inferior:	2,5 cm	* *
l <u>z</u> quierdo:		2,5 cm	▲ ▼	D <u>e</u> recho:	2,5 cm	▲ ▼

- Interlineado:
 - \circ Sencillo
 - Espaciado anterior posterior: 0

Anterior:	0 pto 🔺	Interlineado:	E <u>n</u> :
Posterior:	0 pto 🚔	Sencillo	~ ^
No agregar	espacio entre párrafo	s del <u>m</u> ismo estilo	

- Alineación del texto:
 - Todo el contenido debe estar **justificado**.

TIPOGRAFÍA Y ESTILO

- Fuente: Times New Roman
- Tamaño del texto:
 - Texto principal: 11 pt
 - Títulos o encabezados: 11 pt en negrita
- Estilo del texto:
 - No utilizar colores distintos al negro

ELEMENTOS NO PERMITIDOS

Los documentos no deben incluir los siguientes elementos:

- X Números de página.
- X Marcas de agua.
- X Logotipos, escudos, emblemas o marcas institucionales.
- X Encabezados o pies de página.
- X Índices o tablas de contenido.
- X Firmas escaneadas
- X Portadas propias.
- X Elementos gráficos, decorativos o de diseño.
- X Códigos QR, códigos de barras o sellos.
- X Textos en mayúscula sostenida (excepto siglas).

NOMBRE DEL ARCHIVO

• El archivo PDF debe guardarse con un nombre claro y representativo, siguiendo este formato:

TipoNorma_NombreNorma_Fecha.pdf Ejemplo: Ley_EducacionIntercultural_2025-06-15.pdf